

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1528 *Resolución de 31 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6877, de 5 de octubre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 241, de 9 de octubre de 2012, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de intendente de la policía local, escala técnica de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal www.tavernes.org.

Tavernes de la Valldigna, 31 de enero de 2013.—El Alcalde-Presidente, Jordi Juan i Huguet.